

Nuestra Obligación Legal

Nosotros estamos obligados por toda ley federal y estatal en vigencia a mantener en confidencialidad su información médica. También estamos obligados a entregarle la presente información acerca de nuestra práctica de confidencialidad, nuestras obligaciones legales y sus derechos concernientes a su información médica. Nosotros debemos obedecer estas prácticas aquí descritas mientras las leyes estén en efecto. Este aviso se hace efectivo el 14 de abril de 2003 y se mantendrá en efecto hasta que sea reemplazado.

Nosotros nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas y los términos de este aviso en cualquier momento, siempre que esos cambios sean permitidos por las leyes vigentes. Nos reservamos el derecho de hacer esos cambios en nuestra práctica de confidencialidad y las nuevas condiciones de nuestro aviso efectivas para toda la información médica que mantenemos, incluyendo información médica que fue creada o recibida antes de la fecha de los cambios implementados. Antes de hacer algún cambio significativo en nuestras prácticas de confidencialidad, cambiaremos este aviso, publicaremos el documento con los cambios por todos los medios por los cuales diseminamos información, y haremos esta información disponible a todos nuestros pacientes y otras personas que lo soliciten.

Usted puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento. Para obtener más información sobre nuestras prácticas de confidencialidad, o para recibir copias adicionales de este aviso, por favor póngase en contacto con nosotros a través de la información publicada al final de este documento.

Usos y Diseminación de Información Médica

Tratamiento: Nosotros podemos usar su información médica, sin su permiso, para prestarle servicios médicos. También podemos divulgar su información médica, sin su permiso, a un médico u otra persona que le de servicios médicos. Estos servicios médicos incluirán la coordinación de su cuidado por otros proveedores, con planes de salud y otros, para consultas con esos proveedores y para referir su caso a otros proveedores relacionados con su cuidado.

Pago: Nosotros podemos usar y divulgar su información médica, sin su permiso, para obtener o proveer el reembolso por el cuidado de salud otorgado a usted, incluyendo el remito de pedido de pago a la compañía de seguros de salud, otras compañías de seguros y otros. Estas actividades de cuenta incluyen la justificación de nuestros cargos y la demostración de la necesidad médica de los procedimientos médicos que le otorgamos, la determinación de elegibilidad en el plan de salud con respecto a los procedimientos médicos otorgados por nosotros, la obtención de precertificación y preautorización para su tratamiento o para referirlo a otro proveedor de cuidado de salud, la participación en estudios para determinar la correcta aplicación de los servicios otorgados, y casos similares. Nosotros podremos hacer saber su información médica a otro proveedor de cuidado de salud, o a un seguro de salud para que ese proveedor o seguro pueda obtener pago o actividades concernientes al pago en lo que respecta al cuidado de su salud.

Procedimientos en el Cuidado de Salud:

Nosotros podemos usar y divulgar su información médica, sin su permiso, durante procedimientos en el sistema de cuidado de salud. Estos procedimientos incluyen:

- evaluación de la calidad del sistema de salud para su mejoramiento;
- consideración y evaluación de las compañías y planes de seguro de salud, idoneidad y competencia, programas de entrenamiento en las áreas de salud, de los proveedores de cuidado de salud y de los procesos de otorgamiento de acreditación, certificación y entrega de licencias y credenciales a planes de salud;
- organización y conducción de estudios médicos, auditorías y servicios legales, incluyendo la detección y prevención de abuso y fraude; y
- planificación de negocio, desarrollo, dirección y administración general, incluyendo servicio al cliente, presentación de información médica sin revelar datos del paciente, y creación de tablas informativas para el manejo eficiente de los sistemas de salud, actividades concernientes a salud pública y para investigación científica.

Nosotros podemos divulgar su información médica a un plan de salud u otro proveedor de cuidado de salud que

estén también sujetos a las leyes de confidencialidad presentes, siempre que el plan o proveedor le haya atendido a usted con anterioridad y la información sea para la evaluación y mejoramiento de servicios y actividades de estudio de competencia e idoneidad, incluyendo la detección y prevención de abuso y fraude.

Su Autorización: Usted puede darnos autorización por escrito para que nosotros usemos esta información o para que sea usada por otra persona por cualquier razón. Si usted nos da esa autorización, usted puede revocarla por escrito en cualquier momento. Esta revocación no afectará el uso o la transferencia de esa información permitida por la autorización mientras esta existía. A menos que usted nos de la autorización escrita, no usaremos o transferiremos esta información médica por ninguna razón excepto en los casos ya mencionados.

Familiares, Amigos y Otras Personas Involucradas en su Cuidado o en el Pago de su Cuidado:

Nosotros podemos revelar su información médica a un miembro de su familia, amigo o cualquier otra persona que intervenga en el cuidado de su salud o en el pago por el cuidado de su salud. Revelaremos solo la información pertinente a la función que esa persona cumpla. Podemos usar o revelar su nombre, localidad y condición general para notificar o asistir una institución pública o privada que pueda localizar y notificar a otra persona encargada de su salud, tal como el sistema de emergencia médica y esfuerzos durante desastres.

Antes de hacer tal revelación, le daremos la oportunidad de refutar. Si usted no está presente o está incapacitado o es una emergencia o durante un desastre, nosotros usaremos nuestro mejor juicio profesional para determinar si el revelar esta información acerca de su salud es para su beneficio.

Productos y Servicios Relacionados con la Salud:

Nosotros podemos usar su información médica para ponernos en contacto con usted con el objeto de recordarle sus visitas médicas, y para comunicarle tratamientos alternativos y otros servicios y beneficios relacionados con la salud que le puedan interesar a usted. Durante estos

contactos, podemos describir productos o servicios relacionados con la salud que nosotros otorgamos, el pago de esos productos y servicios, y los proveedores en un plan de salud o conglomerado de salud.

Actividades Relacionadas con Salud Pública y sus Beneficios:

Nosotros podemos usar y revelar su información de salud, sin su permiso, cuando es obligatorio de acuerdo a la ley, y cuando la ley lo autoriza por los siguientes casos de salud pública y actividades de interés público, procedimientos administrativos y judiciales, policiales, investigación científica, y otras funciones públicas beneficiarias:

- para salud pública, incluyendo la notificación de enfermedades y estadísticas vitales, abuso al menor, abuso y abandono del adulto, o violencia doméstica;
- para evitar un peligro serio e inminente a la salud y seguridad;
- para control del cuidado de salud, tal como actividades de las autoridades en el proceso de licenciar y de análisis interno, y de agencia de prevención de fraude;
- para investigación científica;
- en respuesta a órdenes administrativas de la corte de justicia y para otros procesos legales;
- a oficiales de la justicia con respecto a víctimas de crímenes, crímenes en nuestras instalaciones, información de crímenes durante emergencias, y para localizar e identificar sospechosos y otras personas;
- a médicos forenses, directores de funerarias, y organizaciones de donación de órganos;
- a las instituciones militares, a oficiales federales para uso en inteligencia legal, contraespionaje, seguridad nacional, instituciones correccionales y de la justicia concerniente a personas que estén encarceladas; y
- de acuerdo a lo autorizado por las leyes de compensación al trabajador.

Derechos Individuales

Acceso: Usted tiene el derecho de examinar y recibir una copia de su información médica, con algunas excepciones limitadas. Usted debe hacer un pedido por escrito para obtener acceso a su información médica. Usted

debe dirigirse con su pedido al lugar y personas apropiadas que se anotan al final de este documento. Usted puede obtener un formulario de esa persona para hacer el pedido.

Nosotros podemos cobrarle un costo razonable por la copia de su información médica, por el remito por correo, y por la preparación del sumario y explicación de la información médica que nos solicite. Póngase en contacto con nosotros a través de la información al final de este documento con respecto a esos costos.

Información sobre Instancias de Revelación de Datos Médicos: Usted tiene derecho a recibir una lista, a partir del 13 de abril de 2003, en la cual nosotros le enumeremos las instancias en que hayamos revelado su información médica por otras razones que no fuesen para tratamiento, pago, operaciones del sistema de salud, de acuerdo a autorizaciones que usted nos haya dado, y por otras actividades.

Usted debe hacer el pedido al lugar y personas que se anotan al final de este documento. Usted puede obtener un formulario de esa persona para hacer su pedido. Nosotros le daremos información de cada caso en que hayamos revelado su información, por el período indicado por las fechas que usted nos pida, excepto que no estamos obligados a dar información por revelaciones hechas 6 años antes de la primera fecha mencionada en su pedido y nunca por revelaciones hechas antes del 14 de abril de 2003. Si usted nos pide esta información mas de una vez en 12 meses, podemos cobrarle un costo razonable para responder a su pedido en segunda o sucesivas instancias. Póngase en contacto con nosotros a través de la información al final de este documento con respecto a esos costos.

Enmendadura: Usted tiene derecho a solicitar que enmendemos su información médica. Su pedido debe hacerse por escrito, y debe explicar las razones por las cuales la información debe ser enmendada. Usted debe dirigirse con su pedido al lugar y personas mencionadas al final de este documento. Usted puede obtener un formulario de esa persona para hacer su pedido.

Nosotros podemos rehusar su pedido por algunas razones. Si nosotros rehusamos su pedido, le daremos una

explicación por escrito. Si aceptamos su pedido, haremos esta enmendadura parte de su información médica permanente y haremos lo posible para informar a otros acerca de esta enmendadura, personas que sabemos que necesitan saber de esta enmendadura con desventaja para usted, y también a las personas que usted desea reciban esta información enmendada.

Restricción: Usted tiene derecho a pedirnos que restrinjamos nuestro uso o revelación de su información médica para tratamiento, pago u operaciones de salud, o con familiares, amigos u otros que usted identifique. Nosotros no estamos obligados a aceptar su demanda. Si nosotros aceptamos, cumpliremos nuestro acuerdo, excepto en emergencias médicas o cuando esté autorizado y dictado por las leyes. Usted debe remitir su pedido al lugar y personas mencionadas al final de este documento. Usted puede obtener de esas personas un formulario para hacer su pedido. Cualquier acuerdo que nosotros hagamos a un pedido de restricción debe ser por escrito y firmado por una persona autorizada a entrar en contrato con nosotros.

Comunicación Confidencial: Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de su información médica en forma confidencial por medios alternativos o en lugares alternativos que usted especifique. Usted debe hacer su pedido por escrito al lugar y personas mencionadas al final de este documento.

Nosotros accederemos a su pedido si es razonable, si especifica los medios y lugares alternativos para esta comunicación confidencial, y si explica como seremos reembolsados por los servicios hechos por medios y en lugares alternativos que usted nos haya solicitado. Nosotros no le pediremos explicaciones sobre la razón por su pedido.

Información Electrónica: Si usted recibe esta información desde nuestra página de web o por correo electrónico, usted también tiene derecho a recibir una copia en papel por escrito. Por favor, póngase en contacto con nosotros usando los datos mencionados al final de este documento.

Preguntas y Quejas: Si usted necesita más información acerca de nuestras prácticas de anonimidad o tiene preguntas o preocupaciones, póngase en contacto con

nosotros usando los datos mencionados al final de este documento.

Si usted está preocupado de que nosotros hayamos infringido en sus derechos de confidencialidad, o usted no está de acuerdo con una decisión nuestra con respecto al acceso a su información médica, o en respuesta a un pedido suyo para corregir, restringir el uso o la propagación o comunicación confidencial de su información médica, usted puede hacernos una queja usando los datos mencionados al final de este documento. Usted también puede enviar una queja por escrito a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (Office for Civil Rights of the United States Department of Health and Human Services), 200 Independence Avenue, SW, Room 509F, Washington, D.C. 20201. Usted también puede ponerse en contacto con la oficina de Derechos Civiles al teléfono 1-800-368-1019.

Nosotros apoyamos su derecho a la confidencialidad de su información médica. Nosotros no tomaremos ninguna represalia si usted decide elevar una queja a nosotros o al Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Información sobre el Lugar donde se Otorgan los Servicios

Salud Pública:(704)484-5100

Emergencia Médica: (704)484-4984

Servicios Sociales: (704)487-0661

Preguntas y Quejas

Recursos Humanos del Condado Cleveland

311 East Marion Street

Shelby, NC 28150

Atención: Oficina de Confidencialidad

Teléfono: (704)484-4833

Fax: (704)484-4762

CONDADO DE CLEVELAND

NOTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE CONFIDENCIALIDAD

Esta notificación describe cómo su información médica puede ser diseminada y cómo usted mismo puede obtener acceso a esta información.

Por favor, léala con atención. La confidencialidad de su información es importante para nosotros.

Esta notificación se hace efectiva el 14 de abril de 2003